Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
LIMA. LUNES 3.3.25
diariocorreo.pe



Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15744
7 755787 007849
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru
@diariocorreo
989434481



pág. 11 MUNDO

ELON MUSK APOYA QUE EE.UU. DEJE LA ONU Y LA OTAN



LOS "CREMAS" APABULLAN 4 A 0 A ALIANZA UNIVERSIDAD

pág. 16 DEPORTES

» La mayoría de los pedidos para interrogar a ministros del gobierno de Dina Boluarte, el 63%, provienen de bancadas de izquierda, entre ellas Perú Libre, que puso en el poder a la mandataria

SUMAN 52 MOCIONES DE INTERPELACIÓN

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

EL 16.2 % DE COLEGIOS DEL PAÍS ESTÁ AL BORDE DEL COLAPSO, SEGÚN COMEX

pág. 12 ECONOMÍA



FOTO: DIFUSIÓN

Siete peruanos fallecen en Bolivia

» Dos buses chocan en el país altiplánico, accidente que dejó decenas de muertos. Otros tres connacionales terminaron heridos

pág. 7 LIMA





DESDE QUE ASUMIÓ EL CARGO EN DICIEMBRE DE 2022

Se presentaron 52 mociones de interpelación contra ministros de Boluarte

SOFÍA LÓPEZ
sofialopez@prensmart.pe

» La mayoría de los pedidos para interrogar a ministros, el 63 %, provienen de las bancadas de izquierda, entre las que destacan Perú Libre y sus satélites. Para el analista Luis Benavente, esto ocurre porque el partido del lápiz quiere enfrentarse con la jefa de Estado debido a que perdió su cuota de poder con la salida de Pedro Castillo, luego de su fallido golpe de Estado

Desde que Dina Boluarte asumió la presidencia de la República, el 7 de diciembre de 2022, su Gabinete ha sido blanco de críticas por temas coyunturales, diversos cuestionamientos y por acusaciones de pésima gestión.

De acuerdo con información revisada por **Correo**, durante el gobierno de Boluarte se han presentado 52 interpelaciones contra sus ministros de Estado, y la mayor parte de estas fueron impulsadas por la izquierda, nada menos que el 63%.

DETALLES. Una de las primeras interpelaciones que se impulsaron apuntó a las muertes ocurridas durante las protestas de diciembre de 2022 y enero de 2023, tras el frustrado golpe de Estado de Pedro Castillo.

El congresista Flavio Cruz, de Perú Libre (PL), promovió una moción contra César Cervantes, entonces titular del Interior. Sin embargo, esta fue enviada al archivo, pues Cervantes se mantuvo como titular del Mininter solo hasta el 21 de diciembre de 2022.

Entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, las bancadas del lápiz, Bloque Magisterial y Cambio Democrático presentaron siete mociones de interpelación (ver infografía).

En marzo de 2023, la congresista Sigrid Bazán anunció, vía X (antes Twitter), que presentó una moción para interpelar al entonces titular de Educación, Óscar Becerra, por "sus ofensivas e inaceptables declaraciones contra las madres aimaras al compararlas con animales".



REVANCHA Perú Libre promovería interpelaciones por resentimiento a Dina Boluarte, según Luis Benavente.

En mayo de ese año, el ministro de Justicia, Daniel Maurate, fue citado al Legislativo para responder un pliego interpelatorio por sus presuntos vínculos con la organización criminal "Los cuellos blancos del puerto".

El año 2024 no fue la excepción para las mociones de interpelación al Gabinete de Dina Boluarte, pues se presentaron 23 de ellas.

Para muestra hay varios botones. José Arista, del Ministerio de Economía y Finanzas, acudió en junio para responder por la situación económica que atravesaba el país, así como para dar a conocer las medidas que aplicará.

En diciembre, en tanto, Juntos por el Perú promovió una interpelación para Morgan Quero, titular de Educación, para responder por diferentes cuestionamientos a su gestión y cartera.

Este documento todavía no tiene fecha de citación.

En total, la izquierda impulsó 33 mociones interpelación en el periodo de Boluarte.

ANÁLISIS. Para Luis Benavente, las constantes mociones de interpelación desde las bancadas de izquierda no son un intento para demostrar que se alejaron de Dina Boluarte, quien llegó al poder gracias a Perú Libre, del prófugo de la justicia Vladimir Cerrón, sino que más bien están relacionadas con las ganas de enfrentarse con la jefa de Estado.

"Esto ocurre porque hay un resentimiento con Boluarte, porque perdieron su cuota de poder (con la salida de Pedro Castillo). Creo que es más un resentimiento político de las izquierdas", refirió.

En diálogo con **Correo**, el analista político recordó que Perú Libre se alejó de Boluarte incluso mucho antes de que esta asumiera el poder,

» Cambios

El 3 de septiembre de 2024 fue la última vez que la presidenta Dina Boluarte hizo cambios ministeriales en el Gabinete Adrianzén.

LAS MOCIONES CONTRA EL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE

Estas son interpelaciones que se presentaron contra los ministros de la presidenta desde que asumió funciones

AÑO	FECHA	MINISTRO	CARTERA	ESTADO	AUTOR	BANCADA
2022	13-Dic	César Cervantes	Interior	Archivado	Flavio Cruz	Perú Libre
	03-Ene	Ana Cecilia Gervasi	Cancillería	No admitida a debate	Silvana Robles	Perú Libre
	05-Ene	Víctor Rojas	Interior	Archivado	Flavio Cruz	Perú Libre
	13-Ene	Víctor Rojas	Interior	Archivado	Alfredo Pariona	Perú Libre
	25-Ene	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	Flavio Cruz	Perú Libre
	26-Ene	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	Katy Ugarte	Bloque Magisterial
	01-Mar	Alberto Otárola	PCM	Archivado	Edgar Reymundo	Cambio Democrático
	03-Mar	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	Jorge Montoya	Renovación Popular
	08-Mar	Jorge Chávez	Defensa	Ministro asistió	Patricia Juárez	Fuerza Popular
	09-Mar	Jorge Chávez	Defensa	Ministro asistió	Jorge Montoya	Renovación Popular
	09-Mar	Alberto Otárola	PCM	En agenda (congelada)	Kelly Portalatino	Perú Libre
	09-Mar	Jorge Chávez	Defensa	Ministro asistió	Flavio Cruz	Perú Libre
	09-Mar	Óscar Becerra	Educación	Ministro asistió	Sigrid Bazán	Cambio Democrático
	09-Mar	Óscar Becerra	Educación	Ministro asistió	Flavio Cruz	Perú Libre
2023	10-Mar	Óscar Becerra	Educación	Ministro asistió	Paul Gutiérrez	Bloque Magisterial
	23-Mar	Rosa Gutiérrez	Salud	No admitida a debate	Flavio Cruz	Perú Libre
	04-May	Daniel Maurate	Justicia	Archivado	Héctor Valer	Somos Perú
	10-May	Óscar Vera	Energía y Minas	Ministro asistió	Patricia Juárez	Fuerza Popular
	10-May	Daniel Maurate	Justicia	Ministro asistió	Flavio Cruz	Perú Libre
	05-Jun	Rosa Gutiérrez	Salud	En agenda (congelada)	Sigrid Bazán	Cambio Democrático
	22-Jun	Nelly Paredes	Agricultura	Archivado	Óscar Zea	Bloque Magisterial
	06-Set	Jorge Chávez	Defensa	Ministro asistió	Rosselli Amuruz	Avanza País
	20-Set	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	María Agüero	Perú Libre
	20-Set	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	María Agüero	Perú Libre
	04-Oct	Vicente Romero	Interior	Ministro asistió	Isabel Cortez	Cambio Democrático
	16-Nov	Óscar Vera	Energía y Minas	Ministro asistió	Carlos Zeballos	Podemos
	29-Nov	Albina Ruiz	Ambiente	Ministro asistió	Bernardo Quito	No agrupado
	12-Dic	Eduardo Arana	Justicia	No admitida a debate	Sigrid Bazán	Cambio Democrático
	18-Dic	Alex Contreras	Economía	Archivado	Carlos Anderson	No agrupados
	24-Ene	Leslie Urteaga	Cultura	Ministro asistió	Luis Aragón	Acción Popular
	24-Ene	Leslie Urteaga	Cultura	Ministro asistió	Guido Bellido	Perú Bicentenario
	08-Feb	Víctor Torres	Interior	Ministro asistió	Kira Alcarraz	Podemos
	13-Feb	Victtor Torres	Interior	Ministro asistió	Elvis Vergara	Acción Popular
	13-Feb	Raúl Pérez Reyes	MTC	Archivado	Wilson Soto	Acción Popular
	04-Mar	Alberto Otárola	PCM	Archivado	Sigrid Bazán	Cambio Democrático
	05-Mar	Rómulo Mucho	Energía y Minas	Ministro asistió	Quito Sarmiento	No agrupado
	25-Mar	Hania Pérez de Cuellar	Vivienda	Archivado	María Agüero	Perú Libre
	29-Abr	Julio Demartini	Midis	Ministro asistió	Sigrid Bazán	Cambio Democrático
	07-May	Hania Pérez de Cuellar	Vivienda	Ministro asistió	Ilich López	No agrupado
	30-May	Raúl Pérez Reyes	MTC	Ministro asistió	Alex Flores	No agrupado
2024	05-Jun	José Arista	Economía	Ministro asistió	María Agüero	Perú Libre
	06-Jun	Raúl Pérez Reyes	MTC	Ministro asistió	Rosselli Amuruz	Avanza País
	06-Jun	Raúl Pérez Reyes	MTC	Ministro asistió	Segundo Montalvo	Perú Libre
	06-Jun	Rómulo Mucho	Energía y Minas	Ministro asistió	Jorge Flores	Acción Popular
	06-Jun	José Arista	Economía	En agenda (congelada)	Diego Bazán	Renovación Popular
	20-Ago	Ángel Manero	Agricultura	Archivado	Isabel Cortez	Bloque Democrático Popular
	18-Set	Juan Carlos Castro	Ambiente	Ministro asistió	Francis Paredes	Podemos
	18-Set	Juan José Santiváñez	Interior	Ministro asistió	Susel Paredes	Bloque Democrático Popular
	10-Oct	Walter Astudillo	Defensa	Ministro asistió	Roberto Sánchez	Juntos por el Perú
	07-Nov	Eduardo Arana	Justicia	Ministro asistió	Norma Yarrow	Renovación Popular
	21-Nov	Julio Demartini	Midis	Ministro asistió	Héctor Valer	Somos Perú
	12-Dic	Morgan Quero	Educación	En agenda (congelada)	Roberto Sánchez	Juntos por el Perú

(Las mociones pintadas en color son aquellas impulsadas por la izquierda).

bajo la figura de la expulsión. "Luego, cuando ella asume el mando, constitucional y legitimamente, no gobierna con esa izquierda de Perú Libre, que está resentida con ella desde antes", afirmó.

Consultado sobre por qué la derecha tiene menos mociones presentadas, si se considera el grupo de "oposición", Benavente consideró que hay una alianza tácita entre Boluarte y estas bancadas. El motivo sería que, a diferencia de Castillo, la gestión de Boluarte ofrece estabilidad económica para el país.

"Ese es un aspecto central, porque bajo el régimen de Castillo hubo una caída de la economía", recordó.


Urteaga fue interpelada en dos ocasiones.

TIENE APOYO DE 32 LEGISLADORES

Falta una firma para presentar censura contra Santiváñez


Juan Santiváñez sigue en el ojo de la tormenta.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

2 de octubre de 2024: Juan José Santiváñez fue interpelado en el Congreso.

La moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, está a punto de reunir las 33 firmas requeridas para ser presentada, con el fin de que sea sometida a votación en la próxima legislatura del Congreso.

Este pedido es impulsado por la parlamentaria Susel Paredes (Bloque democrático), quien precisó que solo se necesitaba una firma más para formalizar el pedido de censura en contra del titular del Interior.

Hasta el cierre de esta edición todavía faltaba el respaldo de un legislador, aunque días antes Rosselli Amuruz (Avanza País) adelantó que no tendría inconveniente en sumarse a este pedido.

El documento tiene 32 de las 33 firmas necesarias para que sea presentado en las próximas horas.

"INCAPACIDAD". De acuerdo con la moción presentada por Paredes, el pedido para destituir a Santiváñez obedece a su "incapacidad y falta de liderazgo en el sector Interior".

"La ausencia de medidas concretas y planes estratégicos inmediatos revela una alarmante falta de dirección en el sector Interior, inexistencia de trabajo en inteligencia para llevar a cabo intervenciones efectivas y sin una capacidad operativa que permita enfrentar la grave crisis de inseguridad, y esta situación se agrava con el pasar de los días", sentencia la moción de censura.

REUNIONES. El pedido para censurar a Santiváñez está a punto de reunir el respaldo para su debate a pesar de los supuestos intentos del ministro del Interior de reunirse con congresistas y evitar que dicha solicitud prospere en el Congreso de la República.



POLÍTICA

PEDRO CASTILLO
GOLPE DE ESTADO
PRISIÓN PREVENTIVA
ÉTICA
DARWIN ESPINOZA
ELECCIONES



San Martín verá pedido.

CASTILLO SOLICITA GRILLETE ELECTRÓNICO

PJ evaluará pedido de golpista el 11 de marzo

La solicitud del expresidente Pedro Castillo para que el Poder Judicial varíe su mandato de prisión preventiva por la vigilancia electrónica, ya tiene fecha.
El pedido, presentado el 10 de febrero, será evaluado el 11 de marzo por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema. Ese día, desde la 9:00 a.m., el juez supremo César San Martín escuchará los alegatos de la defensa y la Fiscalía sobre el pedido del expresidente. Cabe recordar que, el 29 de enero, el juez Juan Checkley declaró infundado un recurso de Castillo para anular su prisión preventiva.

POR SU FALLIDO GOLPE DE ESTADO

Mañana comienza juicio oral contra Pedro Castillo

» El Ministerio Público solicitó 34 años de prisión para el expresidente, y ha presentado 75 documentos probatorios y así como testigos, entre otros elementos

CORREO | REDACCIÓN

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema iniciará este martes, 4 de marzo, el juicio oral al expresidente Pedro Castillo Terrones por los delitos de rebelión y otros en agravio del Estado.
Figuran en calidad de coautores del delito de rebelión la expresidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chávez Chino, Aníbal Torres Vásquez y el exministro Willy Huerta Olivas.
También los exoficiales de la Policía Manuel Lozada Morales, Justo Venero Mellado y Eder Antonio Infanzón Gómez (este último actualmente en Suiza).
El Ministerio Público ha solicitado contra Castillo Terrones una pena de 34 años de prisión y el pago de más S/65.4 millones como reparación civil en favor del Estado Peruano.
Para los otros imputados, la Fiscalía pide 25 y 15 años de cárcel, así como una reparación civil ascendente a S/ 64.4 millones que deberán pagar de forma conjunta entre todos aquellos que resulten condenados.
Durante la etapa de investigación, el Poder Judicial admitió un total de 65 pruebas documentales y la declaración de más de 69 testigos, así como pericias forenses, grafotécnicas y otras que fueron presentadas por la Fiscalía.
También participarán tres peritos admitidos para la fiscalía y los acusados, así como 16 objetos de convención probatoria y un total de 75 documentos probatorios de todas las partes.

EL PROCESO. La Sala Penal Especial ha programado las sesiones tres veces por semana (martes, jueves y viernes), inicialmente en forma presencial en el penal Barbadillo, ubicado en Ate Vitarte. Las audiencias del juicio oral contra el exmandatario serán transmitidas de manera ininterrumpida por el canal de JusticiaTV, del Poder Judicial del Perú.
El colegiado está presidido por el juez supremo José Neyra Flores (presidente) e integrado por los magistrados Iván Guerrero López y Norma Carbajal Chávez.



CONDENA Fiscalía pide 34 años de prisión para el expresidente.

» Fallido golpe
Según la Fiscalía, Castillo intentó quebrar el orden constitucional al ordenar disolver el Congreso y reorganizar el PJ, Fiscalía y otras instituciones.

7
de diciembre 2022
Castillo fue detenido y vacado por su intento de golpe de estado.



Es el segundo pariente presidencial no habido.

REVELA REPORTAJE DE CUARTO PODER

Sobrino de Boluarte está prófugo tras sentencia

Juan Luis Chong Campana fue, en 2018, vicegobernador de la Región Lima, cargo desde el cual, según un reportó de Cuarto Poder, incurrió en el delito de tráfico de influencias y cobro de sobornos a empresarios.
Lo llamativo es que se trata de un sobrino de la presidenta Dina Boluarte y se encuentra en calidad de prófugo de la justicia pues fue condenado a cinco años de prisión. La condena data del 2021 y su orden de captura fue ratificada en enero de 2025 por delitos contra la administración de justicia, modalidad tráfico de influencias. Fue un empresario quien reveló a la Fiscalía los montos que entregó al entonces vicegobernador a cambio de obras.

PIDE ANULACIÓN DE CONDENA A 12 AÑOS

Sala Constitucional verá apelación de Urresti



El Poder Judicial admitió a trámite el recurso de apelación que el exministro del Interior Daniel Urresti presentó, el 19 de febrero pasado, para revocar la resolución que declaró improcedente la demanda de habeas corpus con la que pretendía anular su condena de 12 años de prisión.
Al respecto, el juez Jonathan Valencia López resolvió remitir el caso a la Sala Constitucional de Lima, la cual examinará su admisibilidad.
De ser admitida a trámite, la petición del exministro será evaluada en una audiencia aun por definir.

INFORME DE ÉTICA PROPONE UNA SANCIÓN DE 60 DÍAS

Hoy ven suspensión de Darwin Espinoza

» Denuncia contra el legislador de Podemos Perú es a raíz del presunto uso irregular de bienes de su despacho para inscribir un partido

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El congresista Darwin Espinoza (Podemos Perú) enfrenta una posible suspensión en sus funciones parlamentarias durante dos meses por, presuntamente, haber utilizado su despacho legislativo para impulsar la inscripción de una organización política regional.

El informe que propone este pedido de suspensión será sometido a votación hoy, lunes, en la Comisión de Ética del Congreso.

De acuerdo con una información periodística de Punto Final, el legislador habría utilizado bienes de su despacho (entre ellos una impresora) para imprimir documentos vinculados al Movimiento Regional Adelante Áncash.

Asimismo, se reveló que desde el despacho de Espinoza se realizaron más de cuatro mil consultas al Registro Nacional de Identificación y estado Civil (Reniec), lo que contraviene las normas del convenio suscrito entre el Congreso y el Reniec.



EN LA MIRA Legislador tiene varias pesquisas.

» Denuncia

En abril de 2024 la Comisión de Ética del Congreso aprobó denunciar a Espinoza por vulnerar el Código de Ética Parlamentaria.

14

de abril de 2024 se emitió el informe de Punto Final con la denuncia.

PROCESO. Tras la revelación, la Comisión de Ética aprobó iniciar una investigación de oficio contra Espinoza. Se conoció que el informe de Ética que será votado plantea que el Pleno del Congreso apruebe la suspensión en el ejercicio del cargo y el descuento de haberes del legislador por 60 días.

Según la investigación periodística, trabajadores del despacho de Espinoza también participaron durante horario laboral en la recolección de firmas para inscribir el citado movimiento regional.



ONPE verá procesos.

PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS EN OP

ONPE aprueba reglamento

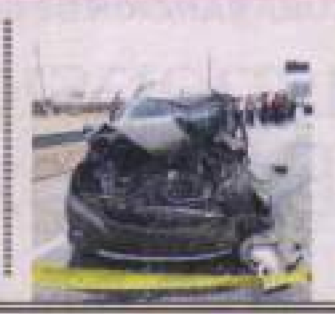
La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó el Reglamento de Elecciones Primarias de las Organizaciones Políticas (OP), que regulará la elección de candidatos a presidente y vicepresidentes, senadores y diputados, parlamentarios andinos, y otros cargos de elección popular. Así, habrá tres tipos de proceso: elección con voto universal, solo con afiliados y por delegados.

Caja Huancayo
La Caja del Perú
¡Pronto para ti!
Caja Huancayo
VISA Débito
AHORRO MUJER
Emprendedora



TRAGEDIA EN BOLIVIA
DOCENTES CONDENADOS
EXTORSIONADORES

FATAL. Un triple choque ocurrido la mañana de ayer en la Panamericana Sur, a la altura del distrito de Punta Negra, dejó una persona fallecida y al menos cinco heridos. El accidente involucró dos autos y una miniván, que colisionaron violentamente en plena carretera, ocasionando el cierre parcial del tránsito y generando congestión vehicular en la zona.



Cuidado. La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) suspendió la comercialización, fabricación e importación de ranitidina, por un compuesto clasificado como potencialmente cancerígena, según la OMS.

POR TENER CONDENAS POR VIOLACIÓN O TERRORISMO

Minedu separa a 763 docentes

» El Ministerio de Educación recordó que pueden verificar los antecedentes penales de sus maestros y trabajadores a través del REGIEP

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

A pocos días para el retorno a clases, el Ministerio de Educación (Minedu) informó que han separado a 763 personas (651 docentes y 112 administrativos) que tenían condenas por violación a la libertad sexual y terrorismo, entre otros delitos, y que trabajaban en 650 colegios públicos y 113 instituciones educativas privadas. Esta data viene desde el 1 de abril de 2024 y el 27 de febrero de 2025.

Del total mencionado, 629 personas (543 docentes y 86 administrativos) tienen condenas por violación a la libertad sexual; 58 (48 docentes y 10 administrativos) por terrorismo y apología del terrorismo y 22 (17 docentes y 5 administrativos) por tráfico ilícito de drogas.

"Queremos que las escuelas sean lugares seguros y continuaremos trabajando para identificar y separar de ellas a los malos elementos, con el fin de que maestros niños y jóvenes estén libres de todo riesgo para su integridad física y espiritual", afirmó el ministro de Educación, Morgan Quero.

» Ojo
El registro debe realizarse en un plazo de 15 días hábiles desde el inicio de clases para el personal ya contratado.


CONDENADOS. Minedu separa a más de 700 docentes.

17
de marzo será el inicio de clases en colegios estatales informó Minedu.

TAREA. En vísperas del inicio de clases en los colegios privados, el Minedu recordó que los directores deben registrar a su personal docente y administrativo para verificar si tienen condenas. Si se diera el caso, están impedidos de laborar, de acuerdo con la Ley 29988 y su reglamento.

Este trámite, que se realiza a través del Sistema de Registro de Datos de Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Privadas (REGIEP), es obligatorio para confirmar que no existen antecedentes penales.

AVISO DE PARTICIPACION CIUDADANA

Que, de conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), respecto del proyecto de inversión o actividad en curso **"PLANTA DE FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON PIEZAS DE FABRICACIÓN PROPIAS"**, a desarrollarse en la planta **COMERCIALIZACION METALURGICA J&G SAC**, ubicado en calle valle sagrado MZ. J Lote 5, Asociación Pecuaria Valle Sagrado, distrito de Carabayllo, Provincia de Lima, departamento de Lima.. El instrumento de gestión ambiental de la actividad en curso **"PLANTA DE FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON PIEZAS DE FABRICACIÓN PROPIAS"**, se encuentra disponible en: [illegible] y en calle valle sagrado MZ. J Lote 5, Asociación Pecuaria Valle Sagrado, distrito de Carabayllo, Provincia de Lima, departamento de Lima (si se requiere mayor información preguntar por el Sr. Marcelino Yucra). Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través de la siguiente dirección [illegible] dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

COMERCIALIZACION METALURGICA J&G SAC



TENDRÁ 15 ESTACIONES QUE INICIA EN VES

Ferrocarril Lima - Ica estará listo en 2032



El ferrocarril Lima - Ica estará listo en 2032 y con ello 40 mil pasajeros viajarán diariamente en menos de una hora, lo cual también aliviará la congestionada Panamericana Sur, así lo informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Su paradero inicial conectará con la estación Villa El Salvador de la Línea 1 del Metro de Lima, con 15 estaciones programadas hasta llegar a Ica. El proyecto, que cuenta con viabilidad técnica, se ejecutará bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno y ha despertado el interés de 11 países.



Pedían cupo al día a mototaxis.

TENÍAN DINAMITA Y MUNICIÓN EN SU PODER

Extorsionadores de mototaxistas caen por el penal 'Castro Castro'

Con dinamitas y municiones, dos venezolanos fueron detenidos en las cercanías del Establecimiento Penitenciario 'Miguel Castro Castro'. Ellos serían miembros de la banda criminal 'La Batería de Chuky'.

Los detenidos fueron identificados como Miguel Alexander Virahonda Vásquez (25), alias "Mueltas", y Kleiver Yonayker Castillo Guzmán (20), alias "Turri", quienes están implicados en extorsión a mototaxistas y otros delitos graves, incluyendo la posesión de explosivos y municiones.

10 soles extorsionaban a mototaxistas que dan servicio por en penal.

Tras información de inteligencia, la PNP primero intervino a Virahonda, quien conducía un vehículo menor de placa 7896-0A. El sujeto fue detenido tras resistirse activamente a la autoridad. Durante el registro de su vehículo, se encontró un explosivo consistente en un cartucho de dinamita con su respectiva mecha de iniciación.

Por su parte, Castillo Guzmán fue detenido a pocos metros del lugar, al intentar huir tras notar la presencia policial. En su poder se halló un morral que contenía un cartucho de dinamita, munición de 9 mm, además de otros elementos relacionados con la fabricación y tenencia de materiales peligrosos.

CANCILLERÍA INFORMA QUE HAY COMPATRIOTAS HERIDOS

Siete peruanos mueren en Bolivia

» Connacionales viajaban rumbo al Carnaval de Oruro cuando su bus se estrelló contra otro vehículo

CORREO | REDACCIÓN



PESAR Cancillería coordina con cónsul de Perú.

Al menos siete ciudadanos peruanos, entre ellos tres menores de edad, se encuentran entre las decenas de personas que fallecieron tras la colisión de dos autobuses en la región andina de Uyuni, en el suroeste de Bolivia, informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Se ha identificado hasta el momento a 10 connacionales afectados, de los cuales, lamentablemente, 7 han fallecido", señaló el ministerio en un comunicado que confirmó una información ofrecida previamente por el director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Pedro Bravo.

Exteriores extendió "sus más sentidas condolencias" a los familiares de los peruanos que murieron "en este trágico accidente" y señaló que el consulado de Perú en Cochabamba ha mantenido contacto con las autoridades bolivianas y trabaja con los consulados en La Paz y Sucre, para dar "el apoyo correspondiente a los familiares" de las víctimas nacionales.

» Tragedia

Según la Fiscalía Departamental de Potosí, el accidente fue provocado por un conductor que manejaba en estado de ebriedad e invadió el carril.

Aseguró que "se continúa realizando el debido seguimiento del caso", incluida la situación de los peruanos heridos, y reafirmó "su compromiso con la asistencia consular" a sus connacionales en el exterior.

Pedro Bravo declaró previamente que la mayoría de las víctimas nacionales residía en Puno y Arequipa.

Entre los heridos peruanos hay una mujer "que se encuentra en un estado más delicado y está recibiendo atención en el Hospital General José Eduardo Pérez, en Bolivia", indicó.

CARNAVAL. Medios locales señalaron que muchos pasajeros se dirigían hacia el 'Carnaval de Oruro', uno de los más grandes de la región y declarado patrimonio cultural.

OPINIÓN
» MICHEL ADUM ABDALA
Experto en Sostenibilidad, Seguridad y Salud
LinkedIn: MichelAdumAbdala

INFRAESTRUCTURA EN CRISIS

El colapso del puente de Chancay y el derrumbe del techo de un centro comercial en Trujillo, que cobraron la vida de ocho personas, son tragedias evitables.

Estos eventos evidencian la urgente necesidad de aplicar criterios técnicos rigurosos en el diseño, supervisión y mantenimiento de la infraestructura en el Perú, así como de reformar el marco normativo de las inspecciones de seguridad.

Uno de los factores probables en ambas fallas estructurales fue la falta de mantenimiento preventivo y la subestimación de los riesgos. En el caso del puente de Chancay, la socavación del pilar central se vio agravada por la ausencia de estudios hidrológicos actualizados. En Trujillo, el evento ha puesto en evidencia deficiencias en la fiscalización de edificaciones de alto tránsito.

Para prevenir futuras tragedias, es necesario modificar la normativa en dos aspectos clave. Primero, eliminar la discrecionalidad en las inspecciones técnicas de seguridad mediante criterios específicos y detallados por especialidad. Esto garantizará evaluaciones objetivas y reducirá interpretaciones subjetivas que puedan derivar en errores graves.

En segundo lugar, es crucial eliminar barreras burocráticas que dificultan la fiscalización efectiva. La excesiva normatividad y la falta de claridad generan incertidumbre en empresas y en la ejecución de inspecciones.

Estos cambios no deben verse como una carga adicional para las empresas ni como una amenaza para los entes fiscalizadores, sino como una oportunidad para fortalecer la seguridad y la confianza en la infraestructura del país.

Para las empresas, contar con reglas claras reduce incertidumbre y riesgos arbitrarios. Para las entidades públicas, disponer de criterios técnicos específicos y protección legal permitirá inspecciones más efectivas.

La seguridad debe ser la base del desarrollo sostenible del país.



Niño conducía moto.

PNP INVESTIGA SI INTEGRARÍA BANDA

Menor que transportaba a delincuente fue detenido

Un niño de apenas 12 años fue detenido por la Policía Nacional tras ser descubierto movilizando en moto a un delincuente que realizaba ataques a empresas de transporte en Ate. Según las autoridades, el menor formaba parte de la banda criminal 'Los Chuckys Nueva Generación' y fue intervenido junto a Jhonny David Huamán Rojas, de 30 años, quien disparaba contra los inmuebles y dejaba explosivos como parte de una serie de extorsiones.

Durante el operativo, los efectivos policiales incautaron armas y municiones. En videos difundidos por la PNP, el menor admite haber realizado disparos contra una vivienda, mientras que Huamán Rojas confiesa su historial delictivo.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook correoperú
twitter X @diariocorreo



JEFFREY RADZINSKY
ANALISTA POLÍTICO
@jradzinsky
"Entre las decenas de pequeños partidos desconocidos para la gran mayoría de peruanos, uno se llama Libertad Popular. Los 'grandes' le hicieron un favor (...) a esa organización y a su candidato R. Belaunde al mencionarlos tanto esta semana. Apuesto que miles escucharon por primera vez sobre ellos".

KATERINE AMPUERO
EXPROCURADORA
@kampueromeza
"Fiscal de la Nación Delia Espinosa deberá ser investigada por encubrimiento personal a favor del fiscal supremo Pablo Sánchez, a quien en vez de denunciarlo constitucionalmente por tráfico de influencias le archivó la investigación".

OMAR NEYRA
DOCTOR EN SALUD PÚBLICA
@omneco
"2025: De que sirve tener una Secretaria de Gobierno y Transformación Digital y un Ministerio de Cultura si en uno de los centros arqueológicos mas importante del Perú no pueden implementar pago digital, tarjeta, o Yape; solo es cash y en soles. Vergonzoso".

FRANCISCO FLORES
PERIODISTA
@pacofloresc
"Parece que en estos tiempos es más importante que nunca recordarle a todos que los discursos de odio: xenofobia, misoginia, homofobia, racismo y demás no son libertad de expresión, son violencia".

»lo bueno

Candelaria generó S/ 111 millones

La Fiesta de la Candelaria, en Puno, generó un impacto económico de S/111.6 millones y atrajo 86 mil turistas, informó el Mincetur.

»lo malo

Lluvias seguirán hasta abril

El Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) prevé que el periodo de lluvias intensas se prolongará hasta fines de abril.

Incansable

El cuestionadísimo titular del Interior, Juan Santiváñez, no se rinde. Lamentablemente, no nos referimos al empeño que le pone a luchar contra la delincuencia, sino a su empeño por atacar, una y otra vez, a la Fiscalía. El ministro emitió ayer un pronunciamiento en el que adelanta que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha pedido allanar su domicilio.

Un show más

"Señora fiscal, si ha decidido hacer un show y generar cortina de humo; no se preocupe, toque el timbre. La esperamos en nuestro hogar con las puertas abiertas y la conciencia tranquila", añadió Santiváñez, quien refirió que se enteró de la eventual diligencia -por el caso de la supuesta intención de silenciar a un periodista- en medios de comunicación. Si está tranquilo, ¿por qué la alharaca? ¿Quién hace el show?

A destiempo

Pese a que el Ministerio Público es blanco constante del Gobierno y Santiváñez, muchas de las críticas contra esta institución tienen sustento. Ayer trascendió, por ejemplo, que la excongresista Luciana León pidió un control de plazos de la pesquisa que enfrenta, por "Los intocables ediles", dado que la investigación respectiva tenía un plazo que venció el 27 de noviembre del año pasado.

Otra vez Andrés

De admitirse la postura de la aprista León, deplorable que tres meses después aún no haya concluido la indagación. Lamentablemente, esta es solo una raya más para la Fiscalía, pues hay que recordar que lo mismo pasó en el Caso Cofre, en el que la presidenta Dina Boluarte guarda silencio hasta que el PJ resuelva su pedido de, adivinen, control de plazos. Y siguen bastos.

Fecha clave

Ante el pedido formulado por León, el juez supremo Juan Carlos Checkley ha programado para mañana, a las 10 a.m., una audiencia virtual para evaluar su solicitud de León. Si le da la razón, la Fiscalía tendrá que concluir de una vez la investigación. A ver qué pasa.

Le cae el guante

En el ámbito parlamentario, la congresista Susel Paredes (Cambio Democrático) ha presentado una denuncia constitucional contra su colega Milagros Jáuregui (Renovación Popular), a quien acusa de infracción a la Carta Magna y del delito de discriminación por comparar hace unos días a las personas LGTBI con "animales sin conciencia ni capacidad de razonar".

Tras cuernos, palos

Como no podía ser distinto, las palabras de Jáuregui originaron una avalancha de críticas contra ella. "Los discursos de odio son inaceptables, más aún cuando provienen de una autoridad", sostuvo sobre el caso Paredes, desde su cuenta de X, donde también compartió un facsímil de su denuncia. Mucho le podrían costar sus palabras a Jáuregui. Habrá que esperar.

»la frase



"Que caiga todo el peso de la ley a quienes han tenido responsabilidad en estos hechos, que la empresa Real Plaza asuma toda la responsabilidad qué le corresponde".

KEIKO FUJIMORI
EXCANDIDATA PRESIDENCIAL



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el tren Lima-Ica estará operativo en 2032, como anuncia el Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez iniciará operaciones el 30 de marzo como está previsto?

SÍ	10.9%
NO	89.1%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

SICARIOS MATAN A HOMBRE DELANTE DE SU HIJA

Un hombre fue asesinado a balazos frente a su hija en el cruce de la avenida Alfredo Mendiola con la calle Río Santa, en el distrito de Los Olivos. La víctima estaba en su automóvil cuando los sicarios lo interceptaron y le dispararon en varias ocasiones, hasta que lo ultimaron.









Editorial

TÍA MARÍA, UN PROYECTO QUE EL PAÍS NECESITA

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, ha dado el viernes último una buena noticia para el país y en especial para la región Arequipa: la empresa Southern tiene previsto iniciar entre agosto y setiembre de este año la etapa de construcción del proyecto cuprífero Tía María, que abarca una inversión de mil 800 millones de dólares, que sin duda dinamizará nuestra economía.

Si la compañía ha cumplido con todas las condiciones legales y ambientales exigidas por el Estado peruano, no tendría por qué haber inconveniente para que todo avance sin problemas. Sin embargo, todos sabemos que existen grupos de esos llamados "ambientalistas" que van a ser los primeros en tratar de bloquear esta inversión que tanto necesitan el país y la región.

No sería la primera vez que ocurra. Además, estamos cerca de una campaña electoral que hará que esta gente busque en las movilizaciones la visibilidad que necesitan. En el pasado lo vimos con Marco Arana y Gregorio Santos, que luego de bloquear el proyecto Conga, en Cajamarca, aspiraron a cargos públicos. El segundo de ellos está hoy preso por delincuente.

El Perú no puede parar por unos cuantos revoltosos y politiqueros que se llaman "ambientalistas", pero que no dicen una palabra sobre la minería ilegal que devasta Madre de Dios y parte de Puno, por citar solo dos zonas.

El Estado tiene que acompañar la disposición de la empresa para sacar adelante Tía María y si es necesario, comprarse el pleito que generen los antimineros.

Columna de opinión

Consejos de Baltasar Gracián



ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

Uno de esos defectos tan hondamente arraigados en nuestra clase política dirigente, es la creencia de que, por el hecho de haber conquistado el poder político y administrar temporalmente un cargo público, superan a los demás en sabiduría, talento y conocimiento, y que no deben escuchar, sino solamente ser escuchados.

Con "decorosa firmeza" les advertimos a los políticos que tienden a sobredimensionar sus capacidades, y confiar excesivamente en sí mismos que, ¡no se acrecienta la inteligencia de un presidente, ministro o parlamentario, solo por ocupar un lugar preponderante en la política! Las ideas no alcanzan la mayor plenitud posible ni mayores grados de elevación, solo por poseer el poder y conducir políticamente a una nación. Los políticos que, creen ciegamente que su entendimiento es el más esclarecido y que sus conductas son irreprochables, deberán examinarse a sí mismos y escudriñarse con esmero, para descubrir sus limitaciones y especialmente su falibilidad. De esta manera, buscarán consejeros y personas de inteligencia penetrante, que orientarán sus decisiones con mejor criterio. Baltasar Gracián, escritor español del Siglo de Oro, publicó en 1647, trescientos aforismos o sentencias breves con una clara finalidad didáctica, bajo el título Oráculo manual y arte de la prudencia. Aunque el autor no está pensando en los políticos, la vinculación resulta inevitable. Con su particular estilo, escribe en uno de sus aforismos: "Saber, o escuchar a quien sabe, que sin entendimiento no se puede vivir. No disminuye la grandeza ni contradice a la capacidad el aconsejarse. Con esto, aunque son raros los oráculos de cordura, viven ociosos, porque nadie los consulta".

A la vena

Más armas legales



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

Hace unos días, por un tema personal tuve que ir a la Divincri, donde conocí de cerca la labor de un equipo dedicado a desarticular bandas de secuestradores y extorsionadores, un trabajo serio y delicado que implica mucha estrategia para salvar vidas de personas. Pero no solo sentí la buena voluntad de los policías, sino cierta incomodidad por no tener más armas legales y operativas para aprehender a los criminales.

Un proceso de denuncia dura un aproximado de tres horas y media en circunstancias normales. Sin embargo, este tiempo es sólo el inicio de una larga travesía para ver la luz al final del túnel de la angustia. A parte del registro policial, un fiscal interviene completando el cuestionario para la víctima, quien parece que tiene la obligación de convencerlo sobre la ejecución del delito.

Un policía comenta con satisfacción la labor efectuada para liberar a una comerciante secuestrada. Son de esos casos donde uno puede decir que hay policías nobles y audaces, capaces de planear estrategias milimétricas para poner a buen recaudo a las víctimas. Entonces, uno piensa que, aunque la delincuencia avance, el trabajo policial también lo hace por su lado para mitigar el impacto.

El detalle es que mientras antes los agentes del orden podían detener a un presunto delincuente para investigarlo por una semana, ahora el plazo se reduce al mínimo de 24 horas. Esto no solo exige que el trabajo de inteligencia policial sea más preciso con las pruebas, sino que la labor fiscal juegue a la par. A esto le debemos sumar la capacidad operativa de ambas instituciones, cuyo personal no es muy abundante.

DEL DIRECTOR

LA CORRUPCIÓN ANTE TODO

La corrupción y la violencia, en ese orden, son los principales problemas que preocupan a los peruanos de hoy, según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de acuerdo a cifras obtenidas entre julio y diciembre del 2024, lo que demuestra que estas taras de las que recibimos información todos los días, golpean más incluso que la falta de empleo y de recursos para cubrir las necesidades del hogar, que están muy por detrás.

El documento "Perú: percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones", indica que el 56% por ciento afirma que la corrupción es su principal preocupación, seguida de la delincuencia con 45%. Más atrás vienen la pobreza con 18,7%; la falta de seguridad ciudadana con el 17,6 %; los bajos sueldos y el aumento de precios, con el 15,1%; y la falta de empleo con el 14%. Es decir, más le preocupa a la gente que los sinvergüenzas le roben, que no le alcance la plata para llegar fin de mes.

> **EL SISTEMA DE JUSTICIA EN SU CONJUNTO HA RESULTADO HASTA EL MOMENTO UN FIASCO**

Sin embargo, y sería bueno que esto sea motivo de debate en los meses previos a las elecciones del próximo año, el elector tiene que hacer un mea culpa por la tira de delincuentes y sinvergüenzas por los que vota, ya sea para presidente, congresistas, gobernadores o alcaldes. Por ejemplo, para el 2021 eligieron la plancha presidencial del partido de un condenado por corrupción como Vladimir Cerrón. ¿Qué querían? ¿Un gobierno como si tuviera al frente a la Madre Teresa de Calcuta?

Si miramos al Congreso, los ejemplos sobrarían, y lo mismo si analizamos a los gobernadores y alcaldes que tenemos. Entonces, sí, la corrupción es un gran problema en el país, pero esta lacra no hubiera avanzado tanto si es que los ciudadanos votasen con responsabilidad, y no por el que habla más bonito, regala dinero, lleva mejores conjuntos musicales a sus mítines o dice que va a quitarle la plata a los que la tienen para darla a los pobres. Veamos sus antecedentes antes de escuchar tanta demagogia.

Entiendo que si la corrupción se muestra como un problema tan latente para el ciudadano, es también porque el sistema de justicia en su conjunto ha resultado hasta el momento un fiasco, en que no hay sanción contra los que nos han jugado sucio a ocho años del estallido del caso Lava Jato. Allí están, por ejemplo, Susana Villarán y Martín Vizcarra, a quienes nada les sucede a pesar de todas las evidencias. Quizá el día que todos los que nos han metido la mano al bolsillo respondan ante la justicia, esa percepción sea distinta.



@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

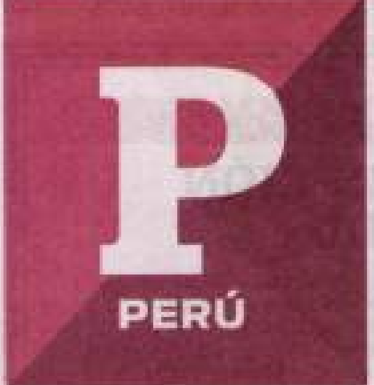


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 999942405 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



REPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL REVELA CIFRAS EN AUMENTO

Tormentas destruyen viviendas y carreteras

» Precipitaciones también afectaron 16 colegios, 22 establecimientos de salud y 3 kilómetros de vías en Tumbes

CORREO | EFE

Unas 82 viviendas han quedado completamente destruidas, 144 inhabitables y 2934 afectadas, además de daños en diversas infraestructuras, tras las lluvias intensas que caen en el departamento de Tumbes. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que, estas cifras aún son preliminares porque las autoridades locales y sectoriales mantienen la evaluación de los daños de acuerdo a sus competencias.

Pese a ello, el reporte también señala que, las precipitaciones también han afectado a 16 instituciones educativas, 22 establecimientos de salud y 3 kilómetros de vías de comunicación, en trece distritos de las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.

EMERGENCIA. El alcalde de Tumbes, Hildebrando Antón, declaró que el desborde del río Tumbes afectó a varios distritos y "el panorama es sombrío" en esa localidad. "Queremos informar el dramático momento que está viviendo toda la región Tumbes, en la medida que estamos soportando lluvias muy intensas".

Por su parte, la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) informó que la temporada de lluvias en el país se va a prolongar hasta abril próximo, e incluso podría llegar hasta mayo, por lo que se ha emitido una alerta para que la población y las autoridades tomen "las precauciones del caso".

El Indeci también informó que se realizan acciones ante la emergencia en el departamento de Lambayeque, donde de las lluvias ocasionaron daños en 20 distritos de las provincias de Ferreñafe, Chiclayo y Lambayeque.

Alerta por lluvias que se prolongaran hasta abril.

» Piura. Pobladores de 27 caseríos están aislados por lluvias

Las fuertes lluvias y deslizamientos de tierra han provocado que pobladores de unos 27 caseríos en la región norteña se encuentren aislados. El reporte de las autoridades señala, hasta la fecha, que hay 35 quebradas activas y 74 vías interrumpidas por los huaicos, dejando a los piuranos sin opción a movilizarse. Además, ya se ha registrado un fallecido.



» Arequipa. Fuertes precipitaciones retrasan año escolar

Las intensas lluvias han provocado graves daños en la infraestructura de 101 colegios en la región Arequipa. El gobernador regional, Rohel Sánchez, ha informado un inicio del año escolar progresivo debido a que las instituciones no están listas ni preparadas. El SUTEP Arequipa ha solicitado esperar el fin de las precipitaciones para salvaguardar la vida de los escolares.



» Tumbes. Exigen declaratoria de emergencia por desborde de río

El desborde del río Tumbes y las lluvias en esta región fronteriza han provocado graves daños en la infraestructura, carreteras y cultivos. Ante ello, las autoridades de Tumbes, liderados por el gobernador Segismundo Cruces Ordinola; y el Jefe Nacional del Indeci, Juan Carlos Urcariegui Reyes, esperan que el Ejecutivo evalúe la necesidad de declarar en emergencia a esta región norteña debido a que el único puente de ingreso a la ciudad también se encuentra en riesgo de colapso. El fenómeno climático también provocó que cientos de personas queden atrapadas en sus viviendas inundadas y otros en campos de cultivo. Este fue el caso de un padre y sus dos hijos, quienes quedaron atrapados en una estación de bombeo debido a la crecida del río.



» Cusco. Diez vehículos quedan atrapados en vía de ingreso al Manu

La emergencia por las persistentes lluvias provocó el deslizamiento de roca y tierra que impidieron el tránsito vehicular y peatonal en la vía Cusco-Paucartambo, tramo Caicay-Huancarani, ruta de ingreso al Parque Nacional del Manu.
Autoridades de la provincia de Paucartambo, Defensa Civil y la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad (OGRDS) de Cusco, desplazaron maquinaria pesada para el retiro de escombros. Las autoridades señalaron que unos diez vehículos de pasajeros y carga quedaron varados durante varias horas después del siniestro provocado por las precipitaciones. Posteriormente, con un cargador frontal, volquete, moto niveladora y combustible, se logró habilitar ambos carriles.







» Colombia. Petro pide al Congreso legalizar la marihuana

El presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió al Congreso legalizar el cultivo de la marihuana como una forma de bajar la violencia en el país, al tiempo que insistió en el fracaso de las políticas de prohibición. "Le solicito al congreso de Colombia legalizar la marihuana y sacar este cultivo de la violencia. La prohibición de la marihuana en Colombia solo trae violencia", escribió en su cuenta de X.

El uso del cannabis es legal en Colombia desde 2016 pero solo para fines medicinales y en el Congreso han fracasado iniciativas que buscan reformar la Constitución para regularizar su consumo con fines recreativos. Petro hizo la petición tras la captura de Namoussi Mounir, acusado de ser el enlace con narcotraficantes de América Latina/**EFE**

» EE.UU. Un 52 % desaprueba a Trump en la Casa Blanca



Un 52 % de los estadounidenses desaprueba la gestión de Donald Trump, en la Casa Blanca, mientras un 48 % la aprueba, reveló una encuesta de la empresa SSRS publicada por la cadena CNN. Esta división se explica porque Trump es muy popular entre los ciudadanos republicanos, donde logra una aprobación del 90 %, y muy impopular entre los demócratas, donde cosecha una desaprobación del 90 %.La nueva encuesta se llevó a cabo entre el 24 y el 28 de febrero./**EFE**

» EE.UU. La misión Blue Ghost aterriza en la Luna con éxito



Una compañía privada de Estados Unidos logró posar con éxito su nave espacial en la Luna tras un largo viaje por el espacio, convirtiéndose en la segunda misión privada en lograr este hito. La Blue Ghost Mission 1 de Firefly Aerospace alunizó cerca de Mons Latreille, una formación volcánica del Mare Crisium, en la cara noreste de la Luna. Este módulo, del tamaño de un auto pequeño, fue lanzado en enero a bordo de un cohete Falcon 9 de la compañía SpaceX- /**AFP**

EL MAGNATE CAUSA REVUELO EN REDES SOCIALES

Musk apoya que EE.UU. deje la OTAN y la ONU

» De otro lado, el presidente Donald Trump mencionó cinco criptomonedas como "reserva estratégica"

CORREO | AGENCIAS

El magnate Elon Musk, mano derecha del presidente estadounidense, Donald Trump, se declaró partidario de que Estados Unidos abandone la OTAN y la ONU.

"Estoy de acuerdo", escribió Musk en su red social X, en respuesta a un usuario estadounidense que había publicado: "Es hora de abandonar la OTAN y la ONU".

Musk, el hombre más rico del mundo, ha demostrado tener una enorme influencia en la Administración de Trump, donde dirige el llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que se encarga de recortar el gasto público.

La oposición demócrata denuncia que el también consejero delegado de SpaceX y Tesla tiene un poder sin control en el Ejecutivo, donde ha capitaneado el despido de miles de empleados federales.

El posicionamiento de Musk sobre la OTAN y la ONU llega después del histórico e inédito enfrentamiento que Trump y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, protagonizaron el viernes en el Despacho Oval frente a las cámaras de televisión.

14 **hijos tiene Elon Musk. El último es Seldon Lycurgus quien nació ayer.**



LABOR. Musk dijo que su labor es puramente de "asistencia técnica".

CRIPTOMONEDAS. De otro lado, el presidente Donald Trump mencionó cinco criptomonedas que su gobierno está considerando para una nueva "reserva estratégica" de Estados Unidos, lo que hizo que sus valores se dispararan y revirtieran en parte una caída reciente.

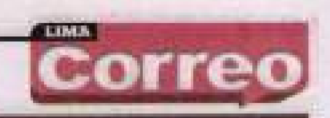
» Respaldo

En una reunión de gabinete, Donald Trump, aseguró que quien no esté de acuerdo con los planes de Elon Musk se puede marchar.

En una publicación en su red Truth Social, el magnate republicano dijo que un grupo de trabajo que creó poco después de asumir el cargo a fines de enero está avanzando con la conformación de la reserva, que incluirá tres criptomonedas de nivel más pequeño: XRP, Solana y Cardano.

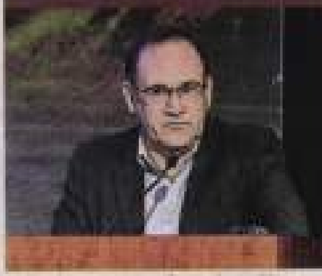
Unos minutos después, Trump volvió a publicar comentarios, señalando que otras criptomonedas valiosas ya extendidas, como el bitcóin y ether, estarían en "el corazón de la Reserva".










Ministro José Salardi.

DESDE HOY, EN UN EVENTO DE CANADÁ

Perú busca captar inversión en minería

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, participará hoy como expositor en el evento de Perú Day de la convención Prospectors & Developers Association (PDAC). El objetivo de Salardi y su comitiva es buscar posicionar al Perú como destino de nuevas inversiones mineras en la PDAC, la reunión global más grande de explotación y exploración minera que se organiza en Toronto, Canadá. A la a convención asisten más de 30 mil personas, entre líderes y expertos del sector minero, representantes de 135 países y más de 446 exhibiciones.

SEGÚN DATA DEL PROPIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Infraestructura en Educación tiene enorme brecha

» De acuerdo con un informe de Comex Perú, el 16.2% de colegios a nivel nacional estaba al borde del colapso, siendo de Lima, Puno y Cusco los que están en situación crítica

CORREO | REDACCIÓN


CLASES El 62.6% de escuelas rurales se encuentra en pésimo estado.

La infraestructura educativa, compuesta por edificios, aulas, laboratorios y equipamiento, es importante para que la enseñanza en el sector público pueda impartirse de forma adecuada y tenga un mayor calidad, señala Comex Perú en su semanario 1246.

En ese sentido, tomando datos del Ministerio de Educación (Minedu) a diciembre del 2024, la brecha en infraestructura, a nivel nacional, era de S/ 158,832 millones.

Comex Perú precisa que se necesita invertir esa cantidad para cubrir las deficiencias y necesidades en la construcción, mantenimiento y equipamiento de locales educativos, así como el acceso a servicios básicos de agua potable, electricidad y saneamiento.

CRÍTICO. Agrega que, a nivel nacional, el 16.2% de los colegios públicos de educación básica enfrentaba un deterioro extremo que colocaba al borde del colapso y son Lima (27.3%), Puno (24.3%) y Cusco (20.1%) las regiones con los mayores porcentajes de instituciones en condiciones críticas.

Un 62.6% del total de la brecha existente corresponde a instituciones educativas en zonas rurales, mientras que un 37.4% pertenece a colegios de áreas urbanas. Los departamentos que mayor inversión requieren son Lima (S/19,983 millones), Cajamarca (S/15,571 millones) y Loreto (S/11,913 millones).

EJECUCIÓN. El presupuesto destinado a la infraestructura y el equipamiento de los colegios alcanzó los S/1,429 millones en 2024, según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Los Gobiernos regionales recibieron el 41.3% de esos fondos, equivalentes a S/590 millones, de los cuales lograron ejecutar el 87.8%.

En tanto, los Gobiernos locales administraron el 32.8% del total, que equivale a S/468 millones, pero solo ejecutaron el 65.1%. Por su parte, el Gobierno nacional gestionó el 26% restante, que ascendió a S/ 371 millones, y ejecutó el 95%.

» **Ejecución**
Tacna tuvo la mayor ejecución de presupuesto para infraestructura, al usar el 99.6% de su asignación.

158
mil millones de soles se requerían, en 2024, para superar la brecha de infraestuctura.


Restaurantes incrementaron sus precios.

EN FEBRERO, LOS PRECIOS SUBIERON 0.19%

Inflación anualizada fue de 1.48% en la capital

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que, en febrero 2025, los precios en Lima Metropolitana subieron 0.19%, acumulando una inflación anualizada (marzo 2024-febrero 2025) de 1.48%.

Los precios subieron, principalmente, en las divisiones de consumo: Restaurantes y Hoteles (0.39%), Educación (0.37%), Recreación y Cultura (0.36%), etc.

Bajaron los precios de las divisiones Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (-0.29%) y Salud (-0.01%).

En Educación, los precios que más subieron fueron en la enseñanza, gastos en el proceso de matrícula, etc.

Y LA PRODUCCIÓN DE COBRE AUMENTÓ 7.3%

INEI: Pesca creció 23.5% en enero de este año



En su informe técnico Avance Coyuntural de la Actividad Económica, en enero último, el INEI informó que el sector Pesca creció 23.51% frente a similar mes de 2024.

El aumento fue por la mayor extracción de especies de origen marítimo (26.50%) para el consumo humano indirecto (anchoveta para harina y aceite).

Adelantó también que el sector Minería e Hidrocarburos creció 1.39% por la mayor producción de cobre (7.3%), principalmente, pero cayó la de oro (15.9%). El subsector hidrocarburos se redujo en 9.12%.







CON EL INICIO DEL NUEVO AÑO ESCOLAR

Prepare loncheras escolares fáciles y saludables



CLAVE. Una lonchera escolar es clave para que los colegiales rindan mientras estén en las aulas.

CORREO | REDACCIÓN

Con el inicio del nuevo año escolar, es fundamental asegurarse de que los niños cuenten con una lonchera que no solo sea deliciosa, sino también rica en nutrientes.

Ante ello, preparar una lonchera escolar (LE) puede convertirse en un verdadero desafío para los padres debido a que esta debe contener todos los nutrientes necesarios para que los niños y adolescentes tengan un crecimiento y desarrollo intelectual adecuado y adquieran buenos hábitos alimenticios para mantenerse fuertes y saludables.

> **» Consejo**
> **Los jugos o refrescos de frutas deben estar bajos en azúcar y las porciones de alimentos no deben exceder los 100 gramos.**

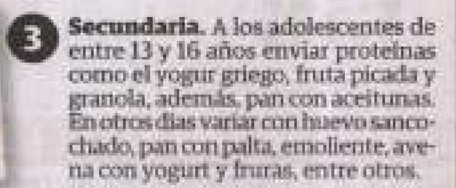
"La LE no reemplaza a ninguna comida principal; al contrario, la complementa. Por ejemplo, el desayuno aporta el 20% y la lonchera el 15% del requerimiento energético diario que necesita el estudiante para tener un óptimo rendimiento físico y cognitivo durante su jornada escolar. Un colegial que va a clases sin alimentarse está cansado, le cuesta concentrarse y se queda dormido con facilidad", detalla Karen Velásquez, nutricionista de la Clínica Ricardo Palma.

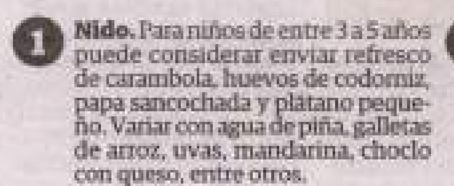
ALIMENTOS. Para que una lonchera escolar sea saludable debe ser nutritiva y contener los cuatro grupos de alimentos esenciales: energéticos, formadores, protectores e hidratantes en cantidades adecuadas para cada edad. También se recomienda que sea atractiva, con colores, sabores y texturas que despierten el apetito. De igual forma, tiene que ser variada para mantener el interés del menor y que resulte provocativa; y sencilla, con opciones fáciles de conservar y consumir.

Los líquidos no deben faltar, y la cantidad depende de la edad y actividad física que realice el estudiante. De 3 a 5 años se recomienda enviar entre 1.2 a 1.5 litros; de 6 a 9 años de 1.5 a 2 litros; y de 10 a 17 años entre 2.2 y 3 litros.

IDEAS DE LONCHERAS ESCOLARES SALUDABLES

Debe tomar en cuenta la cantidad de horas que el niño o adolescente estará fuera de casa, las actividades que lleva a cabo, así como sus gustos y preferencias.





1. **Nido.** Para niños de entre 3 a 5 años puede considerar enviar refresco de carambola, huevos de codorniz, papa sancochada y plátano pequeño. Variar con agua de piña, galletas de arroz, uvas, mandarina, choclo con queso, entre otros.
2. **Primaria.** Para niños entre los 6 y 12 años puede considerar refresco de cebada, choclo, manzana mediana. En otros días variar con limonada, pan con sangrecita, papaya picada, plátano de isla, pan con pollo, lechuga y tomate.
3. **Secundaria.** A los adolescentes de entre 13 y 16 años enviar proteínas como el yogur griego, fruta picada y granola, además, pan con aceitunas. En otros días variar con huevo sancochado, pan con palta, emoliente, avena con yogurt y frutas, entre otros.
4. **Talleres escolares.** Enviar almuerzos que contengan verduras frescas y de temporada, cereales y legumbres como frijoles y lentejas. Además, tubérculos como la papa y el camote; y proteínas como el pollo.



Niños deben dormir hasta doce horas.

PARA UN BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO

Cuide las horas de sueño de niños en edad escolar

EsSalud recomienda que los niños en etapa escolar deban descansar de nueve a once horas diarias pues el dormir libera hormonas que regulan el metabolismo, consolidan la memoria y las situaciones aprendidas, además, producen el crecimiento y desarrollo neuronal.

Las horas de sueño dependen de la edad, por ejemplo, a los dos o tres años deben dormir 12 horas, mientras que los niños de 6 a 13 años deben de dormir entre nueve a once horas diarias. Además, no es lo mismo dormir durante la mañana que durante la noche, esta práctica desfasa el reloj biológico y puede causarle un insomnio conductual provocando que el inicio del sueño se retrase.

EN LA LONCHERA ESCOLAR DE SUS PEQUEÑOS

Evite enviar alimentos procesados a la escuela



La comida procesada, como el jamón y queso para los sándwich escolares, los yogurts con cereales o las salchichas, son de rápida preparación y los favoritos de los niños, pero llevan una enorme cantidad de azúcares y grasas saturadas que hacen que sean adictivos.

Especialistas aconsejan evitar enviarlos en la lonchera debido a que, algunas de las consecuencias que provocan los alimentos ultraprocesados son el aumento de grasa corporal, el aumento de diabetes, afectaciones cardiacas, insomnio, entre otras.





RAZZIE
VARGAS LLOSA
MADAME WEB
PAULITO FG
COPPOLA
ADELE
MALI

MUESTRA. En la Sala 5 de MALI Colecciones desde el 21 de marzo, la exposición el Gabinete de Memorias que agrupa una selección de más de 800 objetos arqueológicos pertenecientes a la colección fundacional del MALI, conocida como Memoria Prado. Este espacio permitirá explorar diversos temas, desde estilos cerámicos e instrumentos sonoros, hasta fósiles.



Concierto. La Green Flavor Band rinde tributo musical a Amy Winehouse, Adele y Dua Lipa. Los hits de las cantantes en un espectáculo que se presentará el 6 de marzo en el Británico de Los Jardines. Ingreso libre, 7:30 p.m.

SE ENTREGARON LOS POLÉMICOS PREMIOS RAZZIE

"Madame Web", la peor película

» El reconocido Francis Ford Coppola se lleva el Razzie por peor director gracias a su reciente y polémica cinta "Megalopolis"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Los Golden Raspberry Awards, conocidos por premiar lo peor del cine, anunciaron sus "ganadores" un día antes de la ceremonia de los Oscar. En esta edición, Madame Web, Joker: Folie à Deux, Unfrosted y Megalopolis fueron las grandes protagonistas.

La película de Sony, Madame Web, se llevó tres premios, y fue calificada como la peor producción del año según los Razzies 2025. Además de Peor Película, también se impuso en las categorías de Peor Actriz para Dakota Johnson y Peor Guion.

GANADORAS. Por otro lado, la esperada secuela de Joker (2019), Joker: Folie à Deux, también fue reconocida en los Razzie con dos premios: Peor Secuela y Peor Combinación en Pantalla para Joaquin Phoenix y Lady Gaga. A pesar del éxito de su predecesora, que le valió a Phoenix un Oscar, la nueva entrega no logró convencer a la crítica ni al público.

Asimismo, la comedia de Netflix Sin Glasear (Unfrosted), dirigida, escrita y protagonizada por Jerry Seinfeld, también fue blanco de los premios a lo peor del cine. Seinfeld fue "galardonado" como Peor Actor, mientras que su co-estrella Amy Schumer obtuvo el premio a Peor Actriz de Reparto.

Tampoco hubo piedad en las críticas hacia Francis Ford Coppola y su autofinanciado proyecto, Megalópolis. El veterano cineasta fue nombrado Peor director del año y Jon Voight también fue calificado como Peor actor de reparto.

Lejos de rechazar la distinción, Coppola la aceptó con orgullo y usó su cuenta de Instagram para compartir su visión sobre la industria cinematográfica actual.



CINTA. "Madame Web", fracasó en la taquilla.

1980
fueron creados por el crítico John J. B. Wilson para premiar lo peor del cine.

» La felicitan
Los Razzie entregó su premio Redentor a Pamela Anderson, reconociendo su impresionante transformación.





Paulo FG fue un referente de la música cubana

FALLECIÓ EN UN ACCIDENTE EN LA HABANA

Conmoción en Cuba por la muerte de Paulo FG

La sorpresiva y trágica muerte del cantante Paulo FG, en un accidente de tránsito en el Malecón de La Habana el pasado 1 de marzo, ha conmocionado a la comunidad amante de la música cubana y a sus artistas. La noticia ha desatado una ola de reacciones de músicos de la isla, quienes han expresado su pesar y también su admiración por el legado del "Sofocador de la Salsa".

Paulo Alfonso Fernández Gallo, nació el 11 de enero de 1962, fue una de las voces más representativas de la música popular bailable en Cuba. Desde sus inicios en agrupaciones como Adalberto Álvarez y su Son, Opus 13 y Dan Den, hasta la creación de su propia banda, La Élite, en 1992, su carisma y entrega en el escenario lo convirtieron en un referente de la música cubana. Paulo FG fue un innovador que supo fusionar la salsa con géneros como el rock, la balada y el jazz.

63
años tenía el cantante de hits como El bueno soy yo" y "Con la conciencia tranquila".

Nuestros diarios:



¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

EL 6 DE MARZO SALE LIBRO ESCRITO POR PEDRO CATERIANO

La biografía política de Vargas Llosa

» "Vargas Llosa, su otra gran pasión" es fruto de una minuciosa investigación respaldada por documentos inéditos



Escrita por Pedro Cateriano.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Mario Vargas Llosa es conocido en el mundo entero por su obra literaria, pero su influencia va mucho más allá de las letras. Su papel en la política peruana y su participación en debates clave sobre la democracia en América Latina han sido igual de trascendentes. Ahora, esa faceta es analizada en el libro "Vargas Llosa, su otra gran pasión" (Planeta), la primera biografía política del nobel, escrita por Pedro Cateriano.

Basado en una minuciosa investigación y apoyado en documentos inéditos y fotografías de época recopiladas de la Boveda del archivo de VLL en la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton, Cateriano reconstruye en este libro publicado por Planeta, el recorrido político de Vargas Llosa.

HECHOS. En el libro se incluyen desde sus inicios en la célula comunista Cahuide en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su adhesión a la Revolución cubana y el posterior distanciamiento al no encontrar en ella el socialismo en libertad en el que creía, hasta su evolución ideológica hacia el liberalismo. También aborda la intensa campaña presidencial que lideró en el Perú en los años 80, la cual, aunque no ganó, dejó un discurso electoral que con el tiempo prevaleció, contribuyendo significativamente a la transformación económica del país hasta el presente.

» Investigación
El trabajo publicado por Planeta, es contado por el expremier Pedro Cateriano, amigo cercano del novelista que hoy vive en Lima.

6
de marzo, "Vargas Llosa, su otra gran pasión", en las librerías locales.

KITTY BEJARANO DICTA MASTER CLASS

Sobre prensa cultural


En Casatomada.

Casatomada recibe a la gestora cultural Kitty Bejarano para la realización de "Herramientas para prensa cultural", master class presencial que se realizará el sábado 15 de marzo a las 11:00 a.m. en su local de San Isidro.
La sesión tiene como objetivo brindar información actualizada para desenvolverse frente a la labor de difundir y promocionar iniciativas culturales en los medios de comunicación.

COLECCIONES
Colección Integral
Astérix®
EDICIÓN COLECCIONISTA
UNA AUTÉNTICA OBRA MAESTRA DEL CÓMIC MUNDIAL EDITADA CON TODO LUJO DE DETALLES Y MATERIAL EXCLUSIVO DE LOS AUTORES.
LIBROS DE 64 PÁGINAS EN TAPA DURA CON CONTENIDOS INÉDITOS EXTRAS Y RECOPILADOS PARA ESTA EXCLUSIVA EDICIÓN DE COLECCIONISTAS.
TAPA DURA
13va ENTREGA A SOLO S/ 49.90
La Hoz de oro
¡COLECCIÓNALOS TODOS!
¡YA LA VENTA EN TU QUIOSCO FAVORITO!
EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. RUC: 20143229816.



HOY EN TV

COPA FA	LIGA ITALIANA	LIGA ESPAÑOLA	LIGA ARGENTINA
NOTT. FOREST vs. IPSWICH	JUVENTUS vs. VERONA	VILLARREAL vs. ESPANYOL	SAN LORENZO vs. RACING CLUB
DISNEY PLUS	DISNEY PLUS	ESPN 2	ESPN
14:30 | Estadio City Ground	14:45 | Allianz Stadium	15:00 | Estadio La Cerámica	17:00 | E. Pedro Bidegain

VENCIÓ SIN MUCHA DIFICULTAD A ALIANZA UNIVERSIDAD

La "U" suma otra victoria

» Tras dos semanas sin actividad, por la postergación del partido con Grau, el club crema extendió su dominio en el Monumental y sueña con el "tri"

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El Estadio Monumental tiene murallas impenetrables. Haciendo gala de su poderío como local, Universitario de Deportes no falló y venció, sin problemas, a Alianza Universidad de Huánuco (4-0), por la cuarta fecha del Torneo Apertura. Desde el 2023, los "Cremas" están invictos en su recinto.

FUERTE. Si el equipo de Ate ya estaba bien afianzado, por mantener la base del 2024, un par de semanas para enfocarse de lleno en los entrenamientos fue beneficioso para el técnico Fabián Bustos: recuperó a Edison Flores y trabajó en el ingreso de José Carabalí, el nuevo carrilero izquierdo.

Justamente, "Orejas" empezó a robarse el show, con un golazo desde el borde del área antes de los dos minutos. El propio volante amplió la ventaja previo al descanso (41'), pero estaba un paso en offside. De su lado, el cuadro azulgrana adelantó sus líneas, aunque no era muy efectivo y Sebastián Britos lució firme bajo los tres postes.

A causa de la ventaja, el DT merengue realizó cambios que surtieron buen efecto: Diego Churín y José Rivera entraron. Y con pocos minutos en la cancha, ambos se encargaron de extender la distancia en el marcador. El goleador argentino lo hizo a los 49' y 85' (penal); y el "Tunche", a los 68'. La historia no se movió más.



EXIGENCIA Los recambios cremas funcionaron.

» Poderío

La "U" llegó a 36 encuentros sin perder como local en Liga 1: 34 triunfos (dos empates). Desde 2024 hasta este momento, solo fueron victorias.

TORNEO APERTURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. D. Garcilaso	4	10
2. Melgar	3	9
3. Alianza Lima	4	9
4. ADT	4	8
5. Universitario	3	7
6. Sport Boys	4	7
7. Sporting Cristal	4	7
8. S. Huancayo	4	7
9. A. Atlético	4	6
10. Ayacucho FC	4	4
11. Cusco FC	4	4
12. D. Binacional	3	3
13. Atlético Grau	3	3
14. Los Chankas	2	2
15. C. Unidos	3	2
16. Cienciano	3	1
17. Alianza UDH	4	1
18. UTC	3	1
19. Juan Pablo II	3	0



El "Rojo matador" se va alejando de la punta.

FUE UNA AJUSTADA PARIDAD 1-1 EN HUANTA

Ayacucho FC se repartió los puntos con Huancayo

En un duelo entre equipos de altura, Ayacucho FC, como local, solo pudo empatar 1-1 ante Sport Huancayo. Las acciones empezaron bien para los "Zorros", pues Marcelo Ferreira colocó la ventaja momentánea en el Estadio Municipal de Huanta (23').

No obstante, el "Rojo matador" reaccionó y se adueñó de la posesión del balón. Y así, llegó la ocasión de la paridad, gracias a Enzo Fernández (45+2'). En el segundo tiempo, los huancaínos se acercaron al triunfo, pero un único remate fue directo al arco (de ocho intentos). Con este resultado, se alejan de la punta.



» Lo más

ELOGIAN A RAMOS POR SU PRIMER GOL

FIGURA. Luis Ramos anotó su primer gol con América de Cali (ante Pereira) y fue elogiado. "Siempre atento", "Ayudará a Juanfer", "Aportará bastante en el área", comentaron los hinchas.

» Lo menos

FARRÉ CAE AL OJO DE LA TORMENTA

CRÍTICA. Sporting Cristal perdió con un Alianza lleno de suplentes y el DT Guillermo Farré recibió insultos de los hinchas. A pesar de todo, el técnico hizo oídos sordos y prometió el título.

FOTONOTICIA

DUDAS DEL CLUB ROSADO

Sport Boys anunció que ya vendió el 40 % de las entradas para enfrentar a la "U" en el Estadio Nacional. No obstante, el IPD aún no confirma el préstamo del recinto.



ENFRENTARÁ AL DEPORTES IQUIQUE POR LA LIBERTADORES

Alianza ya está en Chile

» Después de remontar y derrotar a Cristal, el plantel de "Pipo" Gorosito viajó al país sureño con la moral al tope

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El brillante inicio de la temporada 2025 sigue ilusionando a los hinchas de Alianza Lima. Y no solo se trata de la confianza generada por el plantel estelar del DT Néstor Gorosito, sino también de los suplentes, dado que demostraron estar a la altura de la exigencia en la victoria 2-1 sobre Sporting Cristal.

SEGURO. Tras cerrar la semana con broche de oro, el "Pipo" no se duerme en sus laureles y alabó a su plantilla antes de enfrentar a D. Iquique, en Chile, en la tercera ronda preliminar del torneo de la Conmebol. "Hay pocas diferencias entre un jugador y otro. Esa competencia interna hace que el equipo esté bien", indicó.

Así, con el ánimo por los cielos, el combinado blanquiazul viajó al país sureño, con la misión de robar, de mínima, un empate. "Trabajamos para hacer bien las cosas", dijo Eryc Castillo.

No obstante, no todas son buenas noticias en tienda íntima: hay cuatro ausencias muy importantes. Las más preocupantes están en la volante, pues Erick Noriega está suspendido y Pablo Ceppelini sufrió una lesión. Por si fuera poco, Jean Pierre Archimbaud, quien pudo ser titular, quedó sentido de gravedad en el codo izquierdo. Con estas bajas, Jesús Castillo y Pablo Lavandeira se ubicarían en el medio; mientras que Alan Cantero, de corte más ofensivo, se ganaría un espacio. Igual, no se descarta a Fernando Gaibor. Por último, Paolo Guerrero tampoco estará por acumular tres tarjetas amarillas: venía de marcar un golazo ante Cristal. Su experiencia hará falta.

1.5 millones de dólares ya ganó Alianza Lima por meterse a tercera fase previa de la Libertadores.

Guerrero no será incluido por una suspensión (tres amarillas).

» Historial

Alianza Lima anotó al menos un gol en sus dos cotejos de visita en lo que va del torneo: empató 1-1 con Nacional de Paraguay y perdió 1-2 con Boca Juniors.



LIMA Correo



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
En el ámbito romántico, aparecerán nuevos sentimientos por alguien que te presentará una propuesta interesante.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)

Hoy es necesario que te tomes un tiempo para contemplar tus decisiones importantes.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)

Tus apegos emocionales podrían estar frenando tu evolución. Cambios significativos se avecinan.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)

Si buscas un cambio significativo, es momento de actuar por ti mismo y no esperar que otros lo hagan por ti.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)

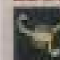
Considera reorganizar tu espacio personal; un ambiente fresco ayudará a que nuevas energías fluyan en tu vida.

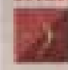
VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)

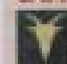
Atrévete a ser único; romper con lo convencional es clave para lograr tus objetivos.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)

Hoy comenzarás un nuevo proyecto en un entorno colaborativo, lo que podría abrir nuevas oportunidades.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)

Es un momento ideal para reconectar con viejas amistades laborales. Aumentarás tu confianza.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)

Es tiempo de escuchar y aprender de los demás; a veces, tu perspectiva no es la única correcta.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)

Al abrirte a nuevas ideas, encontrarás fuerza en tu vulnerabilidad. Sé constante y no te desanimes.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)

Aunque te sientas limitado para ayudar a tus seres queridos, recuerda que una palabra de aliento puede ser el apoyo.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)

Algunas situaciones podrían volverse desafiantes, pero mantén la fe; las cosas mejorarán pronto.

PUPI C CORREO

JUGUETES INFANTILES Y DIDACTICOS

M Z H I P M S A T O L E P H J E J H A R Q C H R M C N G
M A I X E L F O R I P A P U R U U Z E H W R M O W S R Y
Z P K U J Y I Z M U Ñ E C A S S E T N Q V U G R B Y F Z
Y X C S H P X T R A Z M C P O S G G I I B C F I N H N U
O O T D L A V A N A L L A T A B O W L O X I J G Q T N Y
Z V P C O N T A D O R F R A N A S S N Y I G M A P E M E
C E C A T C W A M R C J I E T W D T E X C R D M P T O W
P R R T D A O Q B R M A O P L B E Z S P B A T I P R R O
S S E D N Q B C G L G B J Y E U R D E Q U M T Q A I D S
A A A B E M O I H Z Z C U A I Z O C R U W A C T L S E A
R T G U R J D N N E Y C G N M K L I T W Y S S X O T D U
T R X S J Y A U I S C A R O S A P I L A B L E S S S O G
E A S D L Z C T U M P I B S H B C E Q K Z E X C D E R N
L C O I Z C W Q J M O C T Z C B K K X L Q D Z E E T E E
E E T D Q U E Y J Y W D J O Z M P G I R M Z N A L O S L
D D N A U J A R M A B L E S V Y B U B N M Z T R L M O A
A S I C R V V K A S E U Q O L B Q F Z I D J S D U E Q B
P O R T E B L O Q U E S L O G I C O S Z Z E H K V M Z A
O G E I W H Q B W X Q G T I T E R E S H L B R D I O H R
S E B C E F R S A Z E B A C E P M O R K F E N D A B F T
A U A O G R E H R S O R E J A N O S T R Y R O D A R I S
T J L R N D L B M U Y S O D A D N O C S O G E U J F E S
P C T S E C A R F S I D B O Y Z P L A S T I L I N A T U
T H Y T A N G R A M A R J U E G O S D E M E S A H J K S

ROMPECABEZAS
JUEGOS DE CARTAS
PUZZLE
SONAJEROS
MORDEDORES
PELOTAS
BLOQUES
RODARIS
PALOS DE LLUVIA
COCHECITO
LABERINTOS
TRES EN LINEA
MEMOTEST
AJEDREZ
TETRIS
TANGRAMA
BATALLA NAVAL
CRUCIGRAMAS
TRABALENGUAS
ORIGAMI
PAPIROFLEXIA
SOPA DE LETRAS
DOMINO
TITERES
CONTADOR
JUEGOS DE MESA
MUÑECAS
ARMABLES
JUEGOS DE ROL
DISFRACES
PLASTILINA
AROS APILABLES
BLOQUES LOGICOS
CAJA MACKINDER
BUS DIDACTICO
JUEGOS CONDADOS

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2177

	8	6						
4				2	3		8	7
3			9					
7	1	3	6			2		9
6								
	2		4				7	3
			2				5	8
2			3			7	9	6
		4			5		2	

2178

		5			2		6	4
	2					5		9
							7	
9	4		6	7				3
	7		5					
					3	4		
		6	7	4		9	3	2
2				6	9			5
			8		5		1	6

2179

		4	6			8		
		6		4	5	2	3	
7			2					
		9	3		6			
	3			5	7	1		
5			8			6		
	4					3		2
	8						5	6
2	6				3	7		8



» UN DÍA COMO HOY



EXITOSO ACTOR DE TELENOVELAS

En 1966, nace en Ciudad de México, Fernando Colunga, actor de televisión y teatro mexicano. Fue protagonista de exitosas telenovelas entre las que se incluyen a "Amor real", "La usurpadora", "María la del barrio", " Esmeralda", "Mañana es para siempre", entre muchas otras.

CORREOGRAMA N.8623

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

La cantautora y actriz regresa a la música nada más y nada menos que con una cumbia a dúo con Ernesto Pimentel. Cuenta a Correo las razones por las que incursiona en ese popular ritmo

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

ELENA ROMERO, cantante, actriz y conductora de televisión

"Siento que los peruanos **vibramos con la cumbia**"

Aunque parecía que la había olvidado por la docencia, el teatro, y la televisión, la música siempre ha estado presente en la vida de Elena Romero, dispuesta a volver en cualquier momento para reafirmar esa pasión que lleva en su ADN. "Aunque soy feliz en la docencia, con los shows, cine, televisión, de pronto empezaron a surgir en mi mente muchas canciones,y es así que apareció "Pecado", a ritmo de cumbia, que acabo de lanzar junto a Ernesto Pimentel", cuenta Elena Romero.

Un regreso con todos los elementos para pegar en una industria tan competitiva.

Y es una composición mía, no estoy entrando solo a cantar la canción de alguien, está escrita y producida por mí, en realidad como todos mis discos. Además invité a un querido amigo que tiene mucha experiencia en la música, reconocido por el público y muy de la cumbia como es Ernesto Pimentel.

Ernesto no lo pensó dos veces.

Le mostré la canción y me dijo: Elena me encanta la canción, te tengo mucho cariño y respeto, entonces, yo la grabo. La verdad, el tema ha quedado hermoso, está muy bien producido, por un joven que se llama Pablo Morales, que es un productor, que es un chico joven de la UPC y que me lo recomendó mi hijo que es músico. La verdad ha sido un proceso hermoso, he grabado ya otra canción, ya tenemos la tercera, o sea, mi idea es no parar.

11 de marzo de 1961 nace la artista en la ciudad de Lima.

1983 debuta en el cine con "Maruja en el infierno".

2012 participa en el musical "Chicago" como Mama Morton.



ELENA ROMERO
CANTANTE Y ACTRIZ
Es licenciada en Arte Dramático por la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid (España) y diplomada en "Terapia a través de las Artes" por la UNIFÉ de Lima. También es profesora de canto.

Y vuelves con una cumbia, ¿por algo especial?

La verdad estoy en una etapa de mi vida que quiero mover mucho el cuerpo. Yo puedo cantar un vals, hasta jazz, realmente he hecho de todo, pero siento que los peruanos vibramos con la cumbia, lo he vivido. Estoy en una fiesta, ponen cumbia y me vacilo, y aunque en la cumbia llores, te lamentes, celebres o te molestes, lo haces bailando; para mí eso es un valor muy grande.

Que todos se enteren que vuelves a la música.

Sí, y que vuelvo como compositora, eso es una cosa clave para mí, soy compositora, vuelvo a cantar y vuelvo con esta colaboración con Ernesto Pimentel y con cumbia. Como mi primer álbum se llamó "Bolerísima", todo el mundo cree que yo solo hago boleros y el que no me ha visto en los últimos años, me dice tú haces boleros, no, yo hice boleros en una época, pero mis shows no son solo de boleros. He compuesto festejos, he cantado nueva ola, soy medio jazzeada, soy un bicho raro.

"Disfruté mi participación en 'Al fondo hay sitio', es una gran producción, son acogedores al máximo, gente linda todos"



Lo último que has hecho en televisión fue 'Al fondo hay sitio', una experiencia que te regresó a un medio tan masivo.

Fue muy lindo, al principio fue durísimo, primero porque es una serie icónica de la televisión con tremendo éxito, y yo siempre pensaba: a mí me tiene que tocar "Al fondo hay sitio". Hace muchos años me llamaron pero yo estaba totalmente copada, y con el dolor de mi corazón no acepté, pero me tocó ahora. Lo más importante es que lo disfruté, porque es una gran serie, es una gran producción, son acogedores al máximo, gente linda todos y la verdad me trataron con mucho cariño y respeto.

La mamá de Gaspar fue el personaje.

Se llama Alicia, pero yo la llamaba Malicia, porque era medio envidiosa, metía cizaña, yo pienso, no es que me lo hayan asegurado, pero por lógica ser la mamá de un protagonista como Gaspar, voy a estar entrando y saliendo de la historia, lo cual es lindo también. Es bonito estar en una novela tan querida por el público.

En estos tiempos el sistema de difusión y comercialización de la música está en constante cambio.

Ahora todo es distinto, estoy aprendiendo mucho y me fascina porque yo siento que uno nunca deja de aprender y eso es algo muy bueno, me hace sentir muy vital. Pero, hay cosas que no cambian, porque la música es la música, y el hacer las cosas digamos con dedicación y con perfeccionismo, te motiva. Por ejemplo, todo el tema de plataformas es aprendizaje, yo creo que ahora la industria musical es bien exigente, y hay que estar al día, no te queda otra.

